

Delimitación de Parcelas - Mz 12186 (Mz73)

EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:

- I PLANTA DE ALTURA.
- II PLANTAS DE ALTURAS.
- III PLANTAS DE ALTURAS.
- IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

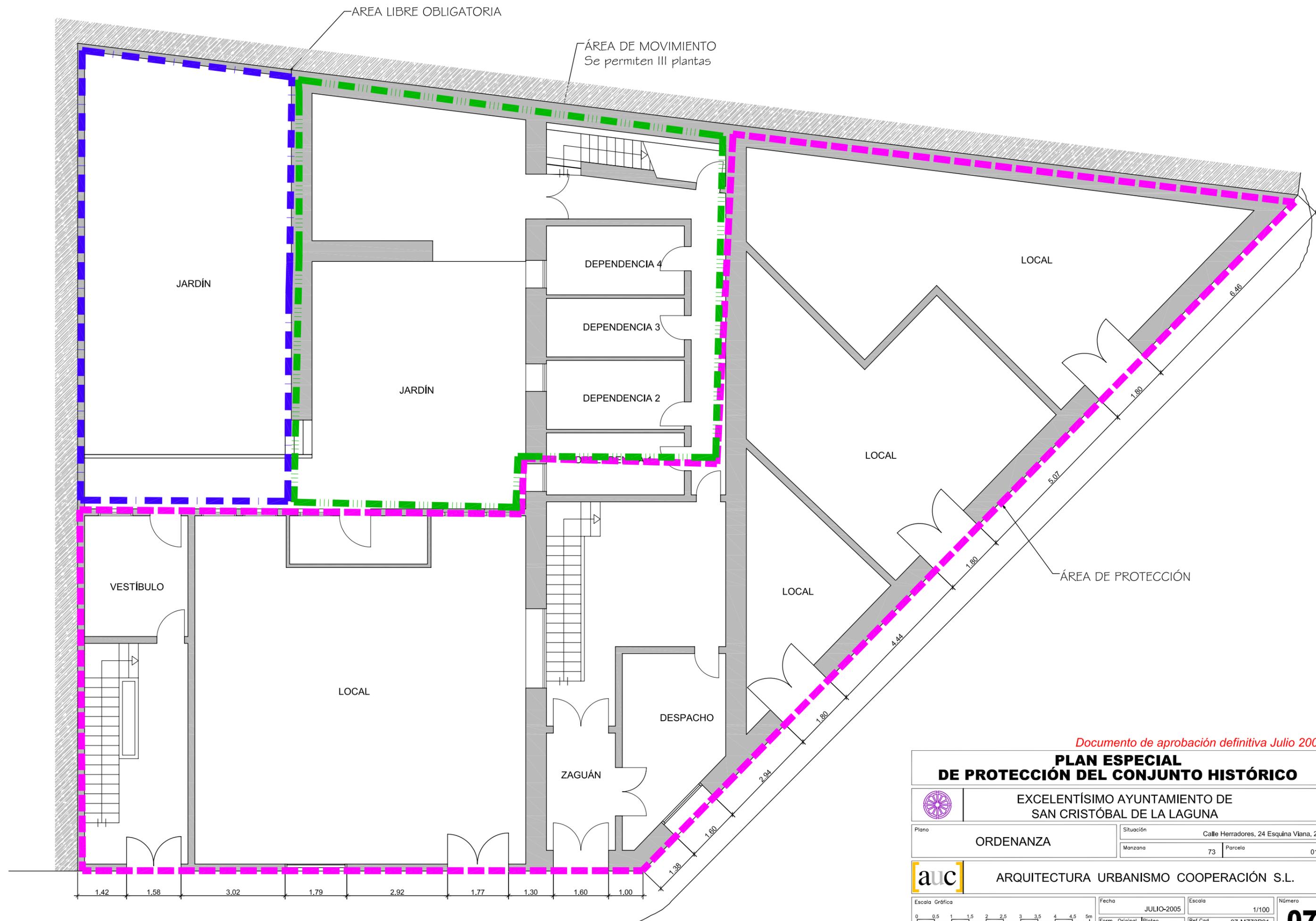
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana n° 12186
		Manzana	73
		Parcela	TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/750	Número	04
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	MZ73 Ordenanza.dwg		
Escala Gráfica		0 5 10 15 20 25 30 35m			
DIN A3	1000=750				



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

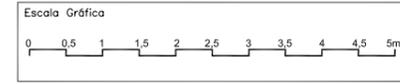


EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA	Situación	Calle Herradores, 24 Esquina Viana, 2
		Manzana	73 Parcela 01

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha	JULIO-2005	Escala	1/100	Número	07
Form. Original	DIN A3	Ploteo	1000=100	Ref.Cad	07-MZ73P01 ORDENANZA.dwg



MZ CATASTRAL 12186 MZ 73

Manzana	73	
Parcela	1	
Dirección		Herradores, 24 esq Viana, 2
Referencia catastral		12186- 1
Protección anterior		Ambiental 1 y 3
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos		Se protege la edificación tradicional.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	..	
Elementos a recuperar		Recuperación del inmueble .
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	Área de movimiento de III plantas. Remitirse a la ficha de parcela de Ordenanza especial, Polígono 29.
Plantas de la nueva edificación	3	
Patio		El existente en la ficha de ordenanza.
Condiciones de uso		Dotacional administrativo.
% Ocupación máxima permitida		La resultante de la ficha de ordenanza gráfica.
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.
Propietario		Juan Cruz Chauvet